

## NOVEDADES CONTABLES PARA 2019

El ICAC ha publicado un proyecto de Resolución sobre el registro contable de las operaciones societarias. El objetivo principal de esta Resolución es desarrollar los criterios contables para ser aplicados por las sociedades de capital (sociedad anónima y limitada principalmente) derivadas de la regulación contenida en el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de capital. Esto es lo que se conoce con el nombre de Contabilidad de Sociedades. Esta norma está previsto entre en vigor a partir del 1 de enero de 2019.

 **Ponente:** Gregorio Labatut Serer

 **Cuándo:** Curso sin convocatorias disponibles

 **Precio:** 90 € + 21 % IVA

 **Puntos:** 9

**Este curso no es bonificable**

**10% de descuento hasta el 16 de enero de 2019**

<https://formacion.lefebvre.es/novedades-contables-para-2019-c244>

### PRESENTACIÓN

Los asistentes podrán tener toda la información sobre la situación de esta importante nueva norma contable y los efectos que tendrá su implantación en las Cuentas Anuales de las empresas.

Dirigido a:

- Directores financieros y jefes de contabilidad de las empresas.
- Asesores fiscales.
- Contables.
- Auditores de cuentas.
- Cualquier empresa interesada en la contabilidad de las empresas.

### CONTENIDOS

Objetivos:

- Conocer los criterios justificativos de la reforma.
- Comprender las nuevas definiciones conceptuales y las diferencias con el tratamiento dado hasta ahora.
- Tener presentes las cuestiones clave y exenciones derivadas de la nueva regulación.
- Comprender los efectos de la nueva normativa en la contabilidad de las empresas y su impacto a la hora de la formulación de las cuentas anuales.
- Valorar los aspectos más polémicos de la nueva normativa.

Programa:

1. Objeto y ámbito de aplicación de la norma.
2. Beneficio distribuible.
3. Dividendos distribuidos.
4. aportaciones de los socios.
5. Clases de instrumentos financieros.
6. Contabilidad del inversor. Otras aportaciones de socios.
7. Contabilidad de las aportaciones no dinerarias y concepto de negocio.
8. Subvenciones de los socios.
9. Condonación de deudas sociedad socio y viceversa.
10. Reformulación y reexpresión de Cuentas anuales.
11. Reparto de la prima de emisión o asunción y disminuciones de capital.

### MÁS INFORMACIÓN

Fecha de celebración: Miércoles, **30 de enero de 2019**

De **16 a 18 horas**

Lugar de celebración: **Webinar en directo:** Síguelo cómodamente desde tu domicilio, despacho u oficina, a través del ordenador, tablet o iPhone.

Documentación:

Documentación elaborada por el ponente.

Con este webinar tendrás incluido el **acceso durante un año al A TU AIRE de esta sesión** donde, además de **poder ver la sesión cuantas veces lo necesites**, podrás descargar la **documentación** empleada en la misma, así como un **EBOOK** con las principales dudas resueltas por el ponente en ella.